

Apreciados aspirantes a Expoartesanias 2014,

Nuestra Casa del Claustro de la Aguas entrara en remodelación por dos años, por esta razón no tendremos instalaciones disponibles para guardar muestras físicas.

La organización ha acordado que para los aspirantes antiguos la evaluación se realizará basados en fotografías de nuevos productos; dichos aspirantes deberán enviar los requisitos según el manual de participación excepto la muestra física, a cambio, solicitamos tres fotos por cada línea de producto con las siguientes características:

1. Imágenes o fotografías:

- a. Las fotos del producto deben ser tipo catálogo; esto quiere decir que debe ser una sola pieza o producto por toma fotográfica.
- El fondo debe ser blanco o de color neutro según sea el color del producto (ej. Si el producto es de color negro el fondo debe ser de color blanco o uno que contraste con el negro).
- c. La pieza o producto debe estar en primer plano, que ocupe más del 70% del espacio utilizado para la toma fotográfica.
- d. Iluminación: las fotos deben estar bien iluminadas para poder ver los detalles, texturas, colores y la técnica, no deben estar ni bajo ni sobre expuestas (esto quiere decir que no sean muy oscuras ni muy claras). En la imagen los contornos del producto deben ser completamente identificables.
- e. En caso de que la pieza o el producto tenga varias caras y que cada una sea diferente, debe adjuntar las otras caras siguiendo todos los requerimientos anteriores.
- f. Detalles: se deben adjuntar detalles específicos de las piezas, una talla o un armado, tejido, pintado, etc, en fotos o imágenes separadas.
- g. Escala: se debe especificar el tamaño de la pieza ya sea enviando las medidas, o colocando objetos de referencia en el escenario.
- h. Series y/o Colecciones: si los productos hacen parte de una serie o colección de objetos estos deben estar en una toma contextual donde se haga evidencia.
- i. Formatos de archivo: para las imágenes solo se recibirán archivos en las siguientes extensiones: JPG, PNG y PDF. Otro tipo de formatos no se recibirán.
- j. Tamaño del archivo y/o de la foto: las imágenes mínimo deben tener una medida o resolución de 1280 x 960 píxeles ó 13 x 19 cm ó 2 megas aprox.
- k. En caso de ser imágenes escaneadas están deben cumplir con los mismo requisitos anteriormente expuestos.







- I. En caso de enviar imágenes o copias de papel de las fotografías estas deben estar marcadas y organizadas por producto.
- m. En caso de contar con catálogos o brochures impresos o digitales (CD o DVD), al igual que con las imágenes físicas estás deben venir en un sobre de manila con todos los datos de contacto de la empresa, propietario o responsable/representante jurídico, debe estar dirigido a Expoartesanías con la fecha de entrega del mismo.
- n. Se pueden enviar vínculos de catálogos o páginas Web donde se exponga los productos, mas sin embargo si las imágenes no cumplen con los requisitos y criterios generales de las imágenes no serán tenidos en cuenta.

Renuncia: Todos los archivos enviados en físico no se devolverán, la copia o reproducción de parte de Artesanías de Colombia para uso en publicidad impresa o digital Web queda a discreción de la empresa previa autorización del autor.

La solicitud de muestras físicas solo queda vigente para los aspirantes que nunca han participado en Expoartesanias, en cuyo caso tendrán que enviar estas muestras según se establece en el manual de participación a la Carrera 2 #18 a 58 Las Aguas, a nombre de Cecilia Coronado.

Todos los archivos digitales como los vínculos a páginas web y catálogos deben ser dirigidos a: lfetiva@corferias.com, Expoartesanias@corferias.com y a jrivera@corferias.com.co.



